

**PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN DE DOCENTES
CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA PESQUERA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

Candidatos:

Principal: Victor Manuel Marquez Zaldua

Suplente: Judith Margarita Barros Gomez

Como Docentes de Planta del Programa de Ingeniería Pesquera, presentamos nuestra propuesta como candidatos al consejo de programa.

Considerando que la Representación ante el Consejo de Programa tiene como elemento fundamental la participación permanente e informada de la masa Docente en las acciones y disposiciones que se tomen al interior del mismo, y promover la solución de los problemas concretos de la vida universitaria del Programa, poniendo así en el escenario la voz de los docentes y con ello la democratizando en la construcción del rumbo académico e investigativo del programa.

Proponemos las siguientes líneas de acción:

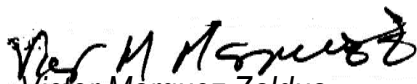
Propuestas:

1. Atender y velar por los derechos y deberes de los Docentes del Programa, estableciendo canales de comunicación asertiva entre los docentes y directivos de la institución.
2. Actuar desde la ética, la responsabilidad y el respeto, tanto por las normas vigentes de la Institución, como por la defensa de los derechos de los docentes y, sobre todo, la conveniencia Institucional.

3. Promover acciones conducentes al re acreditación del Programa de Ingeniería Pesquera y la gestión hacia la acreditación por ABET, dentro de los términos de ley y normativas del Ministerio de Educación Nacional, del Consejo Nacional de Acreditación y de la Institución y la acreditadora internacional.
4. Estimular la creación y fortalecimiento de los semilleros de investigación del Programa de Ingeniería Pesquera.
5. Promover la investigación y la internacionalización, en el Programa de Ingeniería Pesquera, promoviendo la realización de trabajos de grado con enfoque investigativo y de emprendimiento.
6. Impulsar la vinculación de Docentes de Tiempo Completo, según los requisitos del Programa y la planeación Institucional con visión 2030.
7. Fomentar el enfoque inter y transdisciplinar en la formación e investigación al interior del Programa de Ingeniería pesquera, para crear valor social y mejorar la calidad de vida de las comunidades.
8. Sembrar continuamente, que los planes de mejoramiento, como resultado de los procesos de autoevaluación, lleguen a su ejecución, contribuyendo al bienestar del Programa y de la Institución.
9. Fomentar que la información a tratar en las reuniones del Consejo de Programa, estén disponibles con antelación, para ser compartida con el estamento docente y poder recoger los comentarios y/o sugerencias.
10. Buscar espacios en Unimagdalena Radio para la realización de Mesas de Trabajo con Docentes y Estudiantes para dar a conocer las propuestas de investigación y divulgación de servicios que, eventualmente, pueda ofrecer el Programa de Ingeniería Pesquera de la Universidad del Magdalena tanto a la sociedad como a empresariado potenciales.
11. Plantear planes de acción para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes del Programa.

12. Gestionar espacio en empresas para promocionar el Programa, buscando su fortalecimiento en las diferentes áreas en las que se pueda desempeñar nuestros egresados.
13. Consultar con la comunidad docente del Programa, para la Toma de Decisiones.

Muchas gracias por el tiempo dedicado a la lectura de nuestra propuesta, los invitamos a apoyar y aportar ideas a nuestra candidatura.



Victor Márquez Zaldúa
Profesor Asociado.
Programa de Ingeniería Pesquera.
Facultad de Ingenierías
Universidad del Magdalena
Email: vmarquez@unimagdalena.edu.co
Celular: 3014374619



Judith Margarita Barros Gomez
Profesor Asociado
Programa de Ingeniería Pesquera.
Facultad de Ingenierías
Universidad del Magdalena
Email: jbarros@unimagdalena.edu.co
Celular: 300 2049609